334557

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1104
QUILLON, viernes 30 agosto 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PRADO VIVALLOS JOSELINE TAMARA RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:90.000
Y SON:NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. JOSELINE PRADO VIVALLO (TRABAJADORA SOCIAL), BOLETA HONORARIOS NRO.:26 MES DE AGOSTO/2019, (08 HORAS), ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL AÑO/2019, EN EGRESO NRO.: 530 DE FECHA 30/04/2019.SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.621. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2019.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140544		Aplic. Fondos Piloto alto	100.000			
21411		Retenciones Tributarias		10.000		
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		90.000	19082832-8	C-0
		TOTALES :	100.000	100.000		

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. — CHEQUE N° — NOMBRE

EGRESO N° — FECHA DE PAGO — R.U.T. — FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — DIRECCION SALUD — 05 SEP 2019

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL — MINISTRO DE FE

Municipalidad de Quillon — JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS — Depto. de Salud